



**SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)
COL - 0000104234**

Señores Invitados a presentar propuesta Cordialmente	FECHA: 08 de junio de 2020
	REFERENCIA: Formular y desarrollar estrategia de creación y legalización de marca y diseño de empaques para organizaciones productivas rurales priorizadas en los emprendimientos productivos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz) intervenidos a través de la Alianza EPM-PNUD

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una propuesta para la provisión de servicios de consultoría para Formular y desarrollar estrategia de creación y legalización de marca y diseño de empaques para organizaciones productivas rurales priorizadas en los emprendimientos productivos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz) intervenidos a través de la Alianza EPM-PNUD

En la preparación de su Propuesta le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto en el Anexo 2.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **12 de junio de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **25 de junio de 2020 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: SDP N°. COL 00000104234 (**Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.**)

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5)**.

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP .

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace:

http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente les saluda,

**Centro de Servicios -Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia.																
Organismo asociado del PNUD en la implementación	EPM																
Breve descripción de los servicios solicitados ¹	Formular y desarrollar estrategia de creación y legalización de marca y diseño de empaques para organizaciones productivas rurales priorizadas en los emprendimientos productivos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz) intervenidos a través de la Alianza EPM-PNUD.																
Relación y descripción de los productos esperados	Ver Anexo Términos de Referencia – Numeral 5																
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Profesional en Desarrollo Rural Sostenible – Alianza EPM - PNUD																
Frecuencia de los informes	Ver Anexo Términos de Referencia – Numeral 5																
Localización de los trabajos	Sede del proveedor-Medellín con desplazamiento a los municipios objeto del contrato (Anorí, Gómez Plata, San Pedro de los Milagros)																
Duración prevista de los trabajos	5 meses																
Fecha de inicio prevista	Julio de 2020																
Fecha de terminación máxima	Noviembre de 2020																
Viajes previstos	<input type="checkbox"/> Los viajes previstos dentro de la presente consultoría son: <table border="1" data-bbox="507 1216 1342 1800"> <thead> <tr> <th colspan="2">Destino/s</th> <th rowspan="2">Duración estimada</th> <th rowspan="2">Breve descripción de las razones del viaje</th> </tr> <tr> <th>De</th> <th>a</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Medellín</u></td> <td><u>Gómez Plata</u></td> <td><u>2 días</u></td> <td><u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u></td> </tr> <tr> <td><u>Medellín</u></td> <td><u>Gómez Plata</u></td> <td><u>2 días</u></td> <td><u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u></td> </tr> </tbody> </table>			Destino/s		Duración estimada	Breve descripción de las razones del viaje	De	a	<u>Medellín</u>	<u>Gómez Plata</u>	<u>2 días</u>	<u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u>	<u>Medellín</u>	<u>Gómez Plata</u>	<u>2 días</u>	<u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u>
Destino/s		Duración estimada	Breve descripción de las razones del viaje														
De	a																
<u>Medellín</u>	<u>Gómez Plata</u>	<u>2 días</u>	<u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u>														
<u>Medellín</u>	<u>Gómez Plata</u>	<u>2 días</u>	<u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u>														

¹ Podrán adjuntarse nuevos TdR si la información recogida en este Anexo no describe plenamente la naturaleza del trabajo u otros detalles de los requisitos.

	<u>Medellín</u>	<u>Gómez Plata</u>	<u>2 días</u>	<u>Entrega de propuesta Logotipo y empaque (diseños gráficos). Programación de correcciones y/o impresión.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Anorí</u>	<u>2 días</u>	<u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Anorí</u>	<u>2 días</u>	<u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Anorí</u>	<u>2 días</u>	<u>Entrega de propuesta Logotipo y empaque (diseños gráficos). Programación de correcciones y/o impresión.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Donmatias</u>	<u>2 día</u>	<u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Donmatias</u>	<u>2 día</u>	<u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u>
	<u>Medellín</u>	<u>Donmatias</u>	<u>2 día</u>	<u>Entrega de propuesta Logotipo y empaque (diseños gráficos). Programación de correcciones y/o impresión.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>San Pedro de los Milagros</u>	<u>2 día</u>	<u>Actividades participativas para la creación de estrategias de marca y nombre para los productos de la organización, identificar competencia directa e indirecta y creación de tendencias de mercado.</u>
	<u>Medellín</u>	<u>San Pedro de los Milagros</u>	<u>2 día</u>	<u>Socialización de encuesta para el público objetivo con el fin</u>

				<u>de identificar ideas de mercado.</u> <u>Actividades para creación de logotipo de la empresa, empaques y otras piezas publicitarias</u>
	<u>Medellín</u>	<u>San Pedro de los Milagros</u>	<u>2 día</u>	<u>Entrega de propuesta Logotipo y empaque (diseños gráficos). Programación de correcciones y/o impresión.</u>
Requisitos especiales de seguridad	No Aplica			
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	No Aplica			
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio			
Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio			
Moneda de la propuesta	Firmas Colombianas o extranjeras con sucursal en Colombia Moneda local -COP\$ (Pesos Colombianos). <input checked="" type="checkbox"/> Moneda local - COP (Pesos Colombianos) Firmas extranjeras sin sucursal en Colombia <input type="checkbox"/> Dólares EE.UU. * Para efectos de comparación económica para la evaluación se tomará la Tasa representativa del Sistema de Naciones Unidas del mes de fecha de cierre de presentación de las propuestas.			
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ²	No deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Artículo 21			
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.			
Propuestas Alternativas	No se Aceptan			

² La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

Cotizaciones parciales	No permitidas																														
Condiciones de pago ³	Ver TdR – Numeral 8.																														
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Jefe técnico de la Alianza EPM-PNUD																														
Tipo de contrato que deberá firmarse	<p>Contrato (ver en el link:25. Es El modelo de Contrato que deberá firmarse puede consultarse en el siguiente enlace:</p> <p>http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/2.%20Contract%20Face%20Sheet%20(Goods%20and-or%20Services)%20on%20behalf%20of%20UN%20Entity%20-%20Sept%202017_ES_Clean_V1_280618.docx</p>																														
Criterios de adjudicación de un contrato	<p>Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)</p> <p>Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.</p>																														
Criterios de evaluación de una propuesta	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th> <th>Puntaje máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">1. Experiencia de la firma en el desarrollo e implementación de estrategias de marca y empaque en industria alimentaria, asociaciones y micro-pequeñas empresas.</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td colspan="2">2. Equipo de trabajo y experiencia específica del personal</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td colspan="2">3. Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque</td> <td>550</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>1000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">1 Experiencia de la firma</th> </tr> <tr> <th colspan="2">CRITERIO</th> <th>Puntuación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>20 puntos por cada contrato adicional a la experiencia mínima solicitada prestado satisfactoriamente en los últimos 2 años. Máximo 100 puntos (5 contratos adicionales).</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>10 punto por cada contrato ejecutado a satisfacción con mypimes y asociaciones de productores y mujeres en los últimos 2 años de operación de la firma. Máximo 70 puntos. (7 contratos adicionales).</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo	1. Experiencia de la firma en el desarrollo e implementación de estrategias de marca y empaque en industria alimentaria, asociaciones y micro-pequeñas empresas.		300	2. Equipo de trabajo y experiencia específica del personal		150	3. Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque		550	TOTAL		1000	1 Experiencia de la firma			CRITERIO		Puntuación máxima	1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	100	1.2	20 puntos por cada contrato adicional a la experiencia mínima solicitada prestado satisfactoriamente en los últimos 2 años. Máximo 100 puntos (5 contratos adicionales).	100	1.3	10 punto por cada contrato ejecutado a satisfacción con mypimes y asociaciones de productores y mujeres en los últimos 2 años de operación de la firma. Máximo 70 puntos. (7 contratos adicionales).	70
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo																													
1. Experiencia de la firma en el desarrollo e implementación de estrategias de marca y empaque en industria alimentaria, asociaciones y micro-pequeñas empresas.		300																													
2. Equipo de trabajo y experiencia específica del personal		150																													
3. Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque		550																													
TOTAL		1000																													
1 Experiencia de la firma																															
CRITERIO		Puntuación máxima																													
1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	100																													
1.2	20 puntos por cada contrato adicional a la experiencia mínima solicitada prestado satisfactoriamente en los últimos 2 años. Máximo 100 puntos (5 contratos adicionales).	100																													
1.3	10 punto por cada contrato ejecutado a satisfacción con mypimes y asociaciones de productores y mujeres en los últimos 2 años de operación de la firma. Máximo 70 puntos. (7 contratos adicionales).	70																													

³ De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior o cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

1.4	10 puntos por cada contrato ejecutado en industria alimentaria de frutas, miel y arroz en los últimos 3 años. Máximo 30 puntos. (3 contratos adicionales).	30
Total		300

2 Experiencia Específica del personal.

	CRITERIO	Puntuación máxima
2.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	70
2.2	Coordinador del proyecto: Por cada año adicional de experiencia en diseño de producto, procesos de creación de marca y diseño de herramientas para análisis de mercado, 5 puntos, máximo 20 puntos (4 años adicionales).	20
2.3	Profesional en diseño: Por cada año adicional de experiencia en procesos de creación de marca y empaques, 5 puntos, máximo 20 puntos (4 años adicionales).	20
2.4	Profesional en diseño gráfico: Por cada año adicional de experiencia en procesos de creación de marca y empaques, 5 puntos, máximo 20 puntos (4 años adicionales).	20
2.5	Profesional en publicidad: Por cada año adicional de experiencia en procesos de creación de marca y empaques, y estrategias de comunicación y marketing empresarial, 5 puntos, máximo 20 puntos (4 años adicionales)	20
Total		150

3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque.

	CRITERIO	Puntuación máxima
3.1	¿Hasta qué punto el Oferente entiende el proyecto?	100
3.2	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto? (Estrategia de marca, desarrollo de marca, creación de nombre y logotipo, legalización de marca ante SIC, desarrollo de empaques, creación de planos mecánicos y piezas gráficas)	100
3.3	¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?	100
3.4	¿La propuesta contempla el trabajo participativo presencial con las organizaciones involucradas?	100
3.5	¿Se han relacionado en forma adecuada los diferentes componentes del proyecto?	50
3.6	¿Es el marco conceptual adoptado adecuado para el proyecto?	50
3.7	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?	50
Total		550

EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS.

	<p>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS</p> <p>Sólo se verificarán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación</p> <table border="1" data-bbox="515 488 1377 875"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="515 524 991 611">i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica</td> <td data-bbox="991 524 1118 611">Cumple</td> <td data-bbox="1118 524 1377 611">No Cumple</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="515 611 1377 875"> ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad </td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.</u></p> <p><u>El orden de elegibilidad se asignará de acuerdo a la puntuación combinada obtenida.</u></p>	Resumen del método de evaluación			i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple	ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad 		
Resumen del método de evaluación										
i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple								
ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad 										
El PNUD adjudicará el Contrato a:	Uno y sólo uno de los proveedores de servicios									
Anexos a la presente SdP ⁴	Términos de Referencia (Anexo 2) Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 3) Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 4)									
Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente) ⁵	Coordinador/a del PNUD: Centro de Servicios – Adquisiciones Correo electrónico: licitaciones.col8@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.									
Otras informaciones	Indemnización fijada convencionalmente: Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 5% N.º máx. de semanas de retraso: 2 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato									
No. obligatorio de copias de la Propuesta que habrán de presentarse:	Una (1) Copia digital									

⁴ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

⁵ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

<p>Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes</p>	<p>SOBRE 1 – PROPUESTA TÉCNICA – Anexo 2</p> <p>Formato - Carta para la presentación de propuesta técnica este formato debe estar debidamente firmado (por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo) y adjunto a la propuesta técnica de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</p> <p>Formato propuesta técnica</p> <p>A. Calificaciones del Proveedor de Servicios</p> <p><i>a.</i> Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir</p> <p><i>b.</i> Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.</p> <p><i>c.</i> Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.</p> <p><i>d.</i> Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICABLE):</p> <p>Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:</p> <p><i>(i)</i> han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado entre dichas personas jurídicas, <u>Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, por el tiempo que dure la declaración de emergencia por el Covid 19 se aceptará en mencionado documento sin registro notarial,</u> y</p> <p><i>(ii)</i> si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.</p> <p>Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</p> <p>La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.</p> <p>La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades</p>
--	--

de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.

Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y
- b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.

Experiencia de la Firma: El Proveedor de Servicios deberá facilitar:

- ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas
- ✓ Las Certificaciones de experiencia de la firma, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente.

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios.

- a. Metodología. En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable)
- b. Recursos del Proponente en términos de equipo Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato. - Deberá incluir todo lo relacionado con el apoyo de equipo tecnológico.
- c. Plan de Trabajo/ cronograma. Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable).
- d. Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades para la ejecución del trabajo.

C. Calificación del personal clave. No Aplica

- a. Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso. La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es

subsanable

b. Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.

c. La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.

PROPUESTA FINANCIERA (Anexo 2)

D. Desglose de costos por entregable

E. Desglose de costos por componente

Este formato debe estar debidamente firmado por el representante debidamente autorizado **de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable)**. Los proponentes que no incluyan en su propuesta económica todas y cada uno de los productos solicitados, **serán rechazados**.

TERNIMOS DE REFERENCIA

No. DEL PROYECTO	80782
TÍTULO DEL PROYECTO	Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia
No. DEL OUTPUT	103813
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	31 de diciembre del 2020
AGENCIA	PNUD
TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	Formular y desarrollar estrategia de creación y legalización de marca y diseño de empaques para organizaciones productivas rurales priorizadas en los emprendimientos productivos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz) intervenidos a través de la Alianza EPM-PNUD.

A. Descripción del proyecto

1. Antecedentes.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - trabaja en más de 170 países y territorios, dando asistencia para desarrollar políticas, habilidades de liderazgo y asociación, capacidades institucionales y construcción de resiliencia, con el fin de mantener resultados de desarrollo.

El PNUD hace parte de las 26 Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas en Colombia y aporta al logro del Marco de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas (UNDAF por sus siglas en inglés), que para el periodo 2015-2019 se concentra en los retos de la construcción de la paz y el desarrollo sostenible, con el propósito de contribuir a la transición del conflicto armado hacia un escenario de paz, bienestar y desarrollo.

El actual Plan Estratégico del PNUD para el periodo 2018-2021, establece como visión para la organización el ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante la crisis y las perturbaciones. Lo anterior, como respuesta al panorama cambiante del desarrollo y la evolución de las necesidades de los Asociados al PNUD. Para el 2021, se aspira que el PNUD consolide: 1) El Fortalecimiento de su relevancia como asociado digno de confianza en un panorama de desarrollo complejo y cambiante, firmemente comprometido con su mandato de erradicar la pobreza; 2) Ser más ágil, innovador y emprendedor: un referente intelectual que logre asumir y gestionar los riesgos; 3) Ser más eficaz y eficiente en la utilización de los recursos para obtener resultados. De igual manera, se persigue consolidar los siguientes progresos: 1) La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, y el mantenimiento de las personas al margen de la pobreza; 2) La aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible, en particular mediante soluciones innovadoras que tengan efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible; 3) La creación de resiliencia ante crisis y perturbaciones, a fin de salvaguardar los logros alcanzados en materia de desarrollo. El PNUD se plantea fortalecer el compromiso de trabajar en colaboración con los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, con el objeto de responder a las necesidades que se plantea el país.

Adicionalmente, el nuevo Documento Programa País (CPD por sus siglas en inglés) del PNUD 2015-2019 busca apoyar los esfuerzos del gobierno de Colombia para la transición hacia la paz y la consolidación de su posición como país de renta media-alta con la membresía de la OCDE. El CPD propone tres prioridades de trabajo: 1) Construcción de paz y transformación pacífica de conflictividades; 2) Crecimiento inclusivo y sostenible; y 3) Gobernabilidad inclusiva para el desarrollo urbano y rural.

En ese marco, la Oficina del PNUD Colombia con presencia en 25 territorios trabaja en alianza con el Gobierno - a nivel nacional y local – el sector privado y organizaciones sociales en priorizar acciones que permitan transformar las

condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Actualmente enfrenta desafíos de relevancia nacional, relacionados con su aporte al Gobierno Nacional, a otras Agencias del sistema de Naciones Unidas y a otras contrapartes, en asuntos que tienen que ver con un escenario de posconflicto en Colombia y otras iniciativas importantes para el país. A nivel programático la oficina en Colombia está organizada en dos Clústeres y cuatro Portafolios que trabajan de manera articulada en diferentes iniciativas de desarrollo: El Clúster de Desarrollo Sostenible Inclusivo agrupa a los portafolios de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza e Inequidad y, el Clúster de Construcción de Paz y Gobernabilidad Inclusiva que reúne a los Portafolios de Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz.

Por otro lado, Empresas Públicas de Medellín, EPM, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, de naturaleza pública, que presta los servicios públicos de energía, gas, agua y saneamiento y que con fundamento en su Política de Responsabilidad Social Empresarial promueve el desarrollo regional integral sostenible con dimensiones territoriales, cimentada en la participación y apropiación de los actores locales, sujetos protagonistas y responsables de su futuro en sus áreas de influencia, entre ellas la cuenca hidrográfica del Río Porce, en la que se emplazan los proyectos hidroeléctricos de Río grande I y II, complejo hidroeléctrico Guadalupe-Troneras, Porce II y Porce III, en jurisdicción de 12 municipios en las subregiones Norte y Nordeste de Antioquia, a saber: Belmira, San Pedro de los Milagros, Entreríos, Donmatías, Santa Rosa de Osos, Angostura, Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Guadalupe, Yolombó, Amalfi y Anorí.

En este contexto, EPM y PNUD coinciden en trabajar con las comunidades e instituciones de la cuenca del río Porce, para que mejoren sus condiciones de desarrollo sostenible, generen alianzas estratégicas y autogestionen su desarrollo en los ámbitos culturales, ambientales políticos, sociales y económicos, promoviendo la paz, la reconciliación, afianzando su identidad regional y el tejido social, acrecentando los servicios ecosistémicos de la cuenca.

El fortalecimiento de los sistemas productivos de las cadenas de valor de productos tradicionales y emprendimientos, bajo los esquemas de sostenibilidad ambiental, social, económica, legal, inclusión de género y proyección regional, es una de las líneas de acción la Alianza entre EPM y PNUD que busca la consolidación, sostenibilidad y competitividad de dichos sistemas productivos rurales, con la creación de una marca consistente, sólida y que represente sus valores corporativos y potencial productivo, dando la oportunidad de visibilizar la calidad y atributos de sus productos en mercados con cada vez mayores exigencias de presentación, versatilidad e impacto ambiental, proceso en el cual las organizaciones productivas tienen muy poco trabajo de base y requiere el acompañamiento de un equipo

2. Objetivos

a) General:

Formular y desarrollar la estrategia de creación y legalización de marca y diseño de empaques para organizaciones productivas rurales priorizadas en los emprendimientos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz) intervenidos a través de la Alianza EPM-PNUD bajo un enfoque empresarial y participativo que agregue valor, visibilidad y competitividad a los productos de la organización en los mercados con la premisa de la innovación y sostenibilidad.

b) Específicos:

- Definir planeación estratégica para la creación de marca conjunta con las organizaciones productivas que permita consolidar una marca, nombre, logotipo y sistemas de comunicación.
- Realizar registro legal de las marcas desarrolladas en los procesos creativos, dando cuenta de la validez comercial y legal disponible en los organismos legales pertinentes (Superintendencia de Industria y Comercio)
- Consolidar creación de empaques para los productos de cada organización según necesidades específicas y contexto de mercado territorial actual y futuro, desde la fase creativa de diseño, prototipos, planos mecánicos e impresión con proveedor elegido
- Hacer recomendaciones de comunicación y mercadeo de las organizaciones que permitan consolidar sus procesos comerciales, sociales, organizacionales y económicos.

B. Alcance de los servicios, resultados esperados y conclusión del objetivo

3. Alcance.

Dando alcance a los objetivos planteados en el proyecto de consolidar emprendimientos con un enfoque de sostenibilidad, social, ambiental y económica, la creación de una marca constituye una actividad fundamental para la competitividad de las empresas impulsadas.

Los servicios contratados deben garantizar la creación y desarrollo de marca y respectivos registros legales, para 4 emprendimientos definidos y que son impulsados por la Alianza EPM – PNUD.

- Planeación estratégica de creación de marca de cuatro líneas productivas
- Legalización de marcar ante SIC de cuatro marcas, 3 marcas organizacionales y 1 como marca regional
- Desarrollo de empaques para los productos de cuatro líneas productivas, 3 marcas organizacionales y 1 como marca regional
- Direccionar proceso de impresión de empaques de las cuatro líneas productivas
- Documentos de recomendaciones de comunicación y mercadeo para cuatro líneas productivas

4. Actividades.

- Realizar actividades de planeación estratégica de marca con cada organización (JAC Vega Botero, Agroliberia, Miel de Gómez Plata-San Pedro de los Milagros-Anorí, Asocomupaz) para analizar el contexto territorial, ambiente del mercado en el que se desenvuelven, intereses y proyecciones de la organización, valores corporativos y características de sus productos.
- Realizar encuestas, formularios y otras actividades de campo para identificar competencia directa e indirecta, análisis de mercado local, regional, nacional e internacional para crear macro-tendencias en cada uno de los productos (miel, bocadillo, salsa de tomate y arroz)
- Desarrollar estrategia de marca, nombre y logotipo para cada organización (JAC Vega Botero, Agroliberia, Miel de Gómez Plata-San Pedro de los Milagros-Anorí, Asocomupaz) dando cuenta de los propósitos y proyección de la organización.
- Realizar estudio para registro de marca ante Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, incluyendo estudios de disponibilidad del nombre definido, presentación de solicitud de registro de marca radicado y pago de tasa de registro, para las cuatro organizaciones priorizadas (JAC Vega Botero, Agroliberia, Miel de Gómez Plata-San Pedro de los Milagros-Anorí, Asocomupaz).
- Construir manual de marca donde se identifique el ADN de la misma, el tono de la comunicación, eslogan, glosario, condiciones de uso del nombre, logotipo, colores, texturas, patrones y características corporativas, composición de contenidos para redes sociales, plantillas y otras artes que correspondan para las cuatro organizaciones priorizadas (JAC Vega Botero, Agroliberia, Miel de Gómez Plata-San Pedro de los Milagros-Anorí, Asocomupaz).
- Presentar propuesta de diseño gráfico y mecánico de empaques para los productos de las organizaciones (JAC Vega Botero, Agroliberia, Miel de Gómez Plata-San Pedro de los Milagros-Anorí, Asocomupaz), realizar ajustes necesarios y consolidar propuesta final de empaques
- Direccionar el proceso de impresión de empaques, siendo el canal directo de comunicación entre las organizaciones y los proveedores, velando por el cumplimiento de materializar la propuesta gráfica y estructural consolidada.

- Hacer recomendaciones de comunicación y mercadeo de las organizaciones que permitan consolidar sus procesos comerciales, sociales, organizacionales y económicos.
- Elaborar informes y documentos de análisis que permitan conocer los logros obtenidos con las organizaciones en términos organizacionales y comerciales.
- Elaborar informes mensuales, ayudas de memoria, actas, presentaciones, documentos y otras herramientas que le sean solicitadas por el supervisor del contrato
- Entregar el archivo de los documentos, piezas gráficas construidas, planos mecánicos de empaques, documentos legales presentados y radicados ante la SIC y otros relacionados con el proceso

5. Productos esperados

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de (Piedad Pérez – Profesional en Desarrollo Rural Sostenible)	Peso porcentual en la consultoría (tener en cuenta el peso o el trabajo que el producto requiere para dar el peso correspondiente)
1	Plan de trabajo y cronograma de trabajo para las cuatro organizaciones	8 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	2 %
2	Documento de Planeación estratégica de creación de marca de cuatro organizaciones (Actividades de campo)	20 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	10 %
3	Creación de marca, nombre, logotipo, ADN, tono de la comunicación y piezas relacionadas	45 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	15 %
4	Documentos radicados de legalización de marcar ante SIC de cuatro marcas	60 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	10 %
5	Primer reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	60 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	2 %
6	Desarrollo de empaques para los productos de cuatro organizaciones	90 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	25 %

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de (<u>Piedad Pérez – Profesional en Desarrollo Rural Sostenible</u>)	Peso porcentual en la consultoría (tener en cuenta el peso o el trabajo que el producto requiere para dar el peso correspondiente)
7	Segundo reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	90 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	2 %
8	Direccionar proceso de impresión de empaques de las cuatro organizaciones	120 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	15 %
9	Tercer reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	120 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	2 %
10	Documentos de recomendaciones de comunicación y mercadeo para cuatro organizaciones	150 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	10 %
11	Informe final del proceso de marca y empaques con documentos gráficos y legales correspondientes con los resultados del plan de trabajo aprobado.	150 días	8 días	Profesión en desarrollo rural sostenible	7 %

C. Acuerdos institucionales

- Las instituciones, organizaciones o individuos con los cuales se espera que el proveedor de servicios actúe, interactúe, en el transcurso de la ejecución de la consultoría son: Equipo de Trabajo de PNUD, EPM, organizaciones productivas del territorio: Asociación de Mujeres La Palma – San Pedro de los Milagros y Asociación de productores de miel de Gomez Plata y Anorí, Asociación Agroliberia - Anorí, Junta de Acción Comunal Vega de Botero – Gomez Plata, Asocomupaz de Donmatias, administraciones municipales, productores, instituciones aliadas.
- Los equipos de trabajo de entidades son responsables del acompañamiento y facilitación de los talleres de formulación de las iniciativas y la elaboración de los proyectos a partir de los insumos generados en dichos eventos. Los miembros de las organizaciones son artífices de la elaboración de insumos y responsables de la formulación de los proyectos que surjan de estos insumos.
- La empresa consultora deberá entregar un informe al finalizar el contrato con todos los productos ejecutados (Anexar evidencias de encuentros, listas de asistencia – evidencia fotográfica).

D. Duración de los trabajos

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de CINCO (5) meses.

7. Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo del Jefe Técnico– Alianza EPM-PNUD

E. Localización de los trabajos

Medellín, Zona urbana Gómez Plata, vereda Vegabotero del municipio de Gómez Plata, Corregimiento Liberia del municipio de Anorí, vereda La Palma de San Pedro de los Milagros y vereda Las Animas de Donmatias.

El proveedor de servicios deberá informar a la persona que es el enlace del proceso su presencia en los municipios en función del cumplimiento de los productos y concertar el acompañamiento de los profesionales adjuntos a los proyectos.

F. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

a. **Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).**

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Empresa de publicidad con experiencia en procesos de diseño, planeación y gestión de marca y empaques para empresas productoras de alimentos.	Presentación de mínimo <u>(4) cuatro</u> certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos <u>(2) dos</u> años.

b. **Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta**

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
Coordinador de proyecto	Estudios: ✓ Profesional en ingeniería de diseño de productos, diseño gráfico, publicidad, mercadeo, o afines.
	Experiencia específica: ✓ Tres (3) años de experiencia específica en (Planeación y gestión estratégica de marca, o dirección comercial de procesos publicitarios)
	Otros:
Profesional en diseño	Estudios: ✓ Profesional en ingeniería de diseño, diseño gráfico, publicidad, diseño de marca, diseño de empaques, o afines.
	Experiencia específica: ✓ Tres (3) años de experiencia específica en Gestión de marca y diseño de empaques para industria de alimentos
	Otros:

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
Profesional en diseño gráfico	Estudios: ✓ Profesional en diseño gráfico, diseño gráfico publicitario, publicista, diseño visual, o afines.
	Experiencia específica: ✓ Tres (3) años de experiencia específica en diseño de marca y diseño de empaques para industria de alimentos
	Otros:
Profesional en publicista	Estudios: ✓ Profesional en publicidad, mercadeo o afines.
	Experiencia específica: ✓ Tres (3) años de experiencia específica en Estrategias de marca y comunicación y marketing empresarial
	Otros:

*Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

G. Ámbito de los precios de la propuesta y calendario de pagos

El contrato es un precio fijo basado en resultados al margen de la ampliación de la duración específica de este documento.

Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera

8. Forma de pago

- 100% contra entrega de cada producto

Entregable/producto	%
Entrega productos 1,2	12 %
Entrega productos 3,4,5	27 %
Entrega productos 6,7	27 %
Entrega productos 8,9	17 %
Entrega productos 10,11	17 %

Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos.

FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS POR LOS
PROVEEDORES DE SERVICIOS⁹

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma¹⁰)

[Insértese: lugar, fecha]

A: [Insértese: nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD]

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha [especifíquese] y todos sus anexos y adendas (Si aplica), así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir con los requisitos):

- a. **Perfil de la empresa** que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir
- b. **Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.**
- c. **Certificado de existencia y representación legal**, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.
- d. **Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA):**

Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:

(i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado

⁹ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

¹⁰ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada – dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación

ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, y

(ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.

Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.

La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.

La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.

Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y
- b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.

a. **Experiencia de la Firma:** El Proveedor de Servicios deberá facilitar:

- ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas
- ✓ Las **Certificaciones de experiencia de la firma**, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente.

B. Propuesta Técnica y metodológica para la realización de los servicios

- a. **Metodología.** En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (**la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable**)
- b. **Recursos del Proponente en términos de equipo** Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato – **Deberá incluir todo lo relacionado con el apovo de equipo tecnológico.**
- c. **Plan de Trabajo/ cronograma.** Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (**la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable**).
- d. **Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades** para la ejecución del trabajo.

El proponente debe presentar una propuesta técnica (**en caso de no presentarla la propuesta será rechazada**)

C. Calificación del personal clave

El Proveedor de Servicios debe facilitar:

- a. **Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso.** La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. **La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable**
- b. **Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales** correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.
- c. La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.

D. Desglose de costos por entregable*

No.	Entregable /Productos	Peso porcentual en la consultoría (<i>tener en cuenta el peso o el trabajo que el producto requiere para dar el peso correspondiente</i>)	Precio (Suma global, todo incluido) COP\$
1	Plan de trabajo y cronograma de trabajo para las cuatro organizaciones	2 %	
2	Documento de Planeación estratégica de creación de marca de cuatro organizaciones (Actividades de campo)	10 %	
3	Creación de marca, nombre, logotipo, ADN, tono de la comunicación y piezas relacionadas	15 %	
4	Documentos radicados de legalización de marcar ante SIC de cuatro marcas	10 %	
5	Primer reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	2 %	
6	Desarrollo de empaques para los productos de cuatro organizaciones	25 %	
7	Segundo reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	2 %	

No.	Entregable /Productos	Peso porcentual en la consultoría (tener en cuenta el peso o el trabajo que el producto requiere para dar el peso correspondiente)	Precio (Suma global, todo incluido) COP\$
8	Direccionar proceso de impresión de empaques de las cuatro organizaciones	15 %	
9	Tercer reporte de avance sobre el plan de trabajo aprobado	2 %	
10	Documentos de recomendaciones de comunicación y mercadeo para cuatro organizaciones	10 %	
11	Informe final del proceso de marca y empaques con documentos gráficos y legales correspondientes con los resultados del plan de trabajo aprobado.	7 %	
Valor total de la propuesta			

*Este desglose constituirá la base de los tramos de pago

E. Desglose de costos por componente:

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Periodo total de compromiso	Número de personas	Valor total
I. XXXXXXXX (Indicar según corresponda mencionando el cargo)				
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
II. Gastos de bolsillo (Indicar según corresponda – Los mencionados a continuación son a modo de ejemplo)				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
III. Otros costos conexos (Indicar según corresponda)				

Firma autorizada [firma completa]: _____ Nombre y cargo del firmante: _____
 _____ Nombre de la empresa

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS

[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/3.%20UNDP%20GTCs%20for%20Contracts%20\(Goods%20and-or%20Services\)%20-%20Sept%202017%20%20ES_Clean_260618.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/3.%20UNDP%20GTCs%20for%20Contracts%20(Goods%20and-or%20Services)%20-%20Sept%202017%20%20ES_Clean_260618.pdf)